

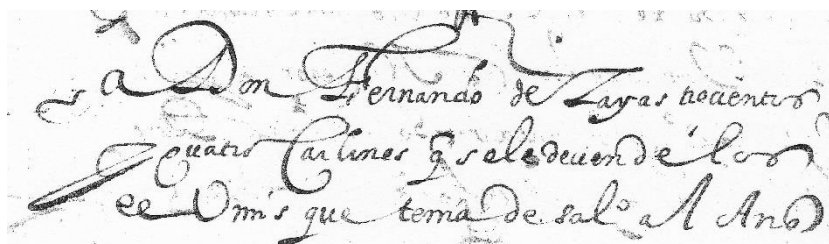
Nuevos datos a la biografía de María de Zayas y Sotomayor

Manuela Sáez González
(Doctora en Historia del Arte)

Comencé a interesarme por la gran escritora del Siglo de Oro, María de Zayas y Sotomayor hace más de veinte años por una información que hallé entre los documentos del VII conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro, cuando estaba catalogando el archivo del convento de las Madres Clarisas de Monforte de Lemos.¹ En aquel entonces descubrí la relación familiar que la unía a don Fernando de Zayas y Sotomayor, su padre, servidor y amigo de Lemos.

Sus novelas no se encontraban fácilmente a la venta en España; no pude adquirirlas hasta que en uno de mis viajes a Nápoles en una librería de Port'Alba vi que se hallaban entre los grandes clásicos de la literatura extranjera sus *Novelle amorse ed esemplari* (Zayas 1995). Compré varios ejemplares que regalé a mis amigos italianos y españoles. Identifiqué algunos trabajos realizados en Estados Unidos y en Inglaterra. Hoy día, el estudio que sobre esta autora se ha realizado en nuestro país es una gran aportación al conocimiento de su obra: conferencias, congresos y tesis doctorales. Sin embargo, los datos sobre su vida personal tienen grandes lagunas, hasta el punto de que algún especialista pone en duda su existencia: entre ellos Rosa Navarro Durán (2019), quien llega a esta conclusión después de un estudio que hace de su obra. En cuanto a su nacimiento, Manuel Serrano y Sanz (1905) halló la partida de bautismo en la parroquia de San Sebastián de Madrid del 12 de septiembre de 1590 de una hija del capitán Fernando de Zayas y Sotomayor,² le pusieron por nombre María que se corresponde con esta escritora. Su madre fue María Carasa.

Fernando de Zayas y Sotomayor estuvo al servicio del conde de Lemos y partió con él a Nápoles en 1610 cuando fue nombrado virrey de estas tierras. Tuvo muy buena relación con el conde desempeñando el oficio de maestresala, y después el conde le concedió un gobierno, como se detalla en un apunte contable de fecha 29 de octubre de 1610.³ Probablemente se trata del nombramiento de gobernador en una de las provincias del reino de Nápoles.



Don Fernando de Zayas
seis de sal
que toma de sal a l Año

¹ Este convento fue fundado por los VII condes de Lemos, don Pedro Fernández de Castro y doña Catalina de la Cerda y Sandoval en 1622. Once años más tarde, la condesa viuda entró de monja novicia en él y profesó al año siguiente. La condesa llevó con ella, además de las obras de arte que tenían en Galicia, los documentos de su marido.

² Recogido en Yllera, 65-79.

³ Archivo Clarisas de Monforte (en adelante ACIM). Leg. VII conde de Lemos. Libro diario privado de gastos de Nápoles (1610-1616).

Fig. 1. ACIM. Leg. VII conde de Lemos. Libro diario privado de Nápoles (1610-1616)

A Don Fernando de Zayas treientos y quatro carlines que se le deven de los 20.000 maravedís que tenía de salario al año desde 16 de mayo deste año de 610 que es hasta quando se le pagó en España hasta fin de octubre del que le cessa por avelle el Conde mi señor proveido en un gobierno. Por librança de mi señora fecha en Nápoles 29 de octubre 1610.

Lemos siempre le tuvo en gran estima y se acordó de él cuando hizo testamento poco antes de morir:

[...] Mando que a mis criados se les pague todo lo que se les deve de sus salarios, conforme a sus asientos, y demás de ello suplico a la dicha Condesa mi muger y señora los tenga todos debaxo de su protección y amparo, y por muy recomendados, conforme a la calidad de sus servicios, y el amor con que nos han servido siempre, y en particular a don Fernando de Zayas, Bernardo Altocorde, y Juan de Enciso, y a Diego de Losada mi camarero se le de de lo que oy tiene en nuestra casa, por todos los días de su vida [...].⁴

También la VII condesa le nombra en sus últimas voluntades y pide se le paguen cinco reales diarios “por todos los de su vida”.⁵

Con respecto al interrogante que se plantea a sus biógrafos sobre la presencia en Nápoles de la autora, que en alguna de sus novelas describe zonas de la ciudad partenopea y habla del conde de Lemos, queda contestado con un documento que se encuentra en dicho archivo de las Clarisas de Monforte: es la relación que hace la condesa de las señoras que irían delante en los carruajes en el viaje de vuelta a España, al finalizar el virreinato del VII conde de Lemos en Nápoles. En esta relación figura la mujer de don Fernando de Zayas y su familia.⁶

⁴ ACIM. Leg. VII conde de Lemos. Testamento del conde. Don Pedro falleció en Madrid el 19 de octubre de 1622.

⁵ ACIM. Leg. VII condesa de Lemos. Testamento de la condesa. Sor Catalina de la Concepción (VII condesa de Lemos) falleció en Monforte el 14 marzo de 1648.

⁶ ACIM. Leg. VII conde de Lemos. Regreso a España.

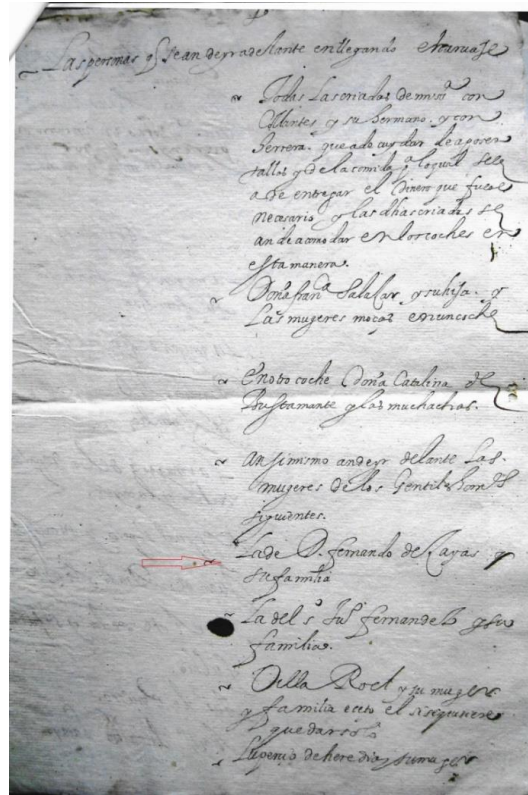


Fig. 2. ACIM. Relación de las mujeres que iban en los carruajes para el viaje de regreso a España de los VII condes de Lemos.

Este dato nos revela que, además de la mujer de Zayas, también se encontraba su hija, teniendo en cuenta que, al hacer referencia a la mujer de don Fernando de Zayas, se añade “y su familia”. Eso nos lleva a dilucidar que se trata de María de Zayas, quien se encontraba en Nápoles con sus progenitores, pues no existe ninguna otra persona que nos haga suponer lo contrario. Es un testimonio que nos inclina a suponer la presencia de la joven en Nápoles; allí conoció sus costumbres y lugares que utilizó posteriormente en sus novelas y probablemente asistió a las representaciones teatrales que se hacían en la “Academia de palacio”, donde acudían las mujeres principales, junto a la condesa, como nos ilustra Diego Duque de Estrada en *Comentarios del desengaño de sí mismo, prueba de todos estados y elección del mejor de ellos, con la vida del mismo autor* (s/f), cuando narra la representación de la comedia “de repente” del mito de Orfeo y Eurídice, interpretada por el capitán Anaya, el capitán Espejo, Bartolomé Leonardo Argensola, Antonio de Laredo y el Duque de Estrada.⁷

Al regreso del conde a España, don Fernando estuvo con él en Madrid y después en Monforte, ejerciendo el oficio de mayordomo; cuando Lemos murió, permaneció al servicio de su mujer, la condesa.⁸ Sí se conoce que la escritora no viajó a Monforte con

⁷ Biblioteca Nacional de España, ms. 2131.

⁸ Esta información está constatada en Sáez González, 2018, 236 y 416. El 22 de agosto de 1625 compró “el capitán don Fernando de Zayas, mayordomo de mi señora la condesa de Lemos, doña Catalina de la Zerda, una colgadura de brocatel [...]”. Asimismo, en los apuntes contables de los gastos de la VII condesa, después de la muerte de su marido, y en la correspondencia que don Fernando de Zayas mantuvo con ella. Toda esta documentación se encuentra en ACIM. VII condesa.

su padre, por haberse encontrado entre los gastos de los servidores del conde en esta villa lo que se le pagaba por el alquiler de una habitación en una casa donde vivía con otros dos servidores.⁹ María de Zayas probablemente permaneció en Madrid acompañada de su madre.

Otro documento importante hallado por la que esto escribe puede llenar muchas lagunas de su vida, arrojando luz sobre una parte importante de su biografía. El documento en cuestión es una carta que María de Zayas y Sotomayor escribió a los testamentarios de la condesa de Lemos, el 31 de julio de 1652.¹⁰ En él se aclaran varias cuestiones. En primer lugar, la escritora no ingresó en ningún convento como algunos biógrafos intuyen al no conocerse marido ni hijos, por lo que no contrajo matrimonio ni ingresó en orden religiosa alguna. Salvador Montesa Peydró comenta que la atribución de Agustín González de Amezúa y Mayo a su posible entrada en un convento por “falta de noticias a partir de 1647” merece un estudio más profundo y sugiere que si esto fuera cierto sería el convento de Concepcionistas de Madrid, pero que no era posible averiguarlo por no existir registros de entradas, salidas y profesiones. La carta de Zayas de 1652 inutiliza esta hipótesis.

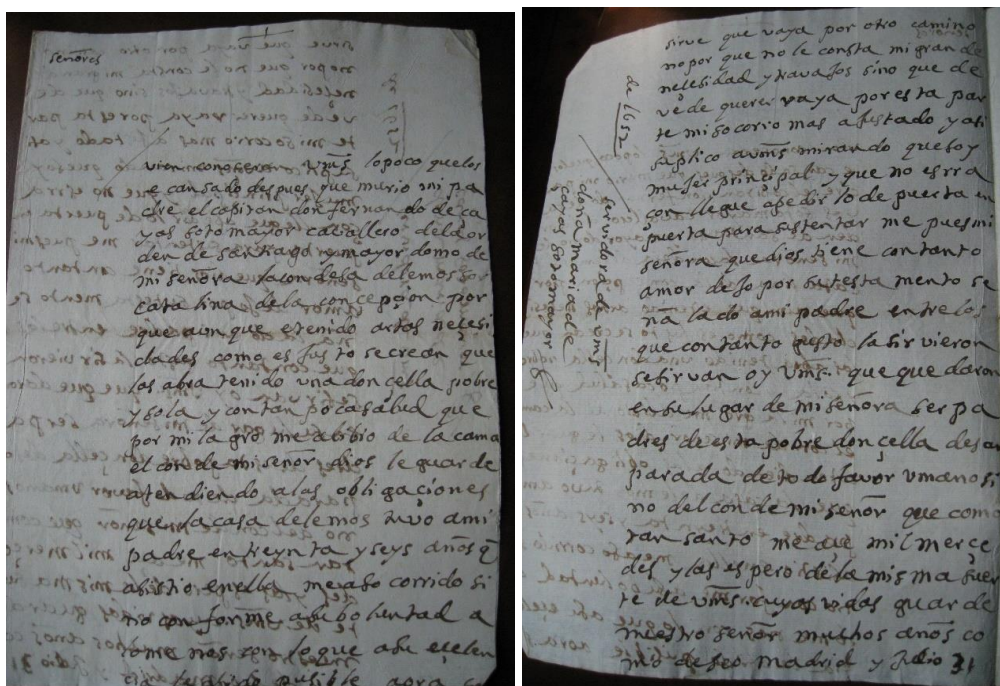


Fig. 3. ACIM. Testamentarios. Correspondencia.

⁹ ACIM. Leg. VII conde de Lemos. Libro diario de gastos en Galicia. A fines de octubre de 1619, se pagaron “132 reales por el alquiler de otra casa que tiene [García de Paz, regidor de la villa] en la calle de la Zapatería en que viven don Fernando de Zayas, don Cristóbal Moreno y don Antonio Moro, criados de su excelencia, de un año que se cumplió el dicho día a fin de octubre. Por libranza del dicho día”. Véase Sáez González, 2023, II, 162.

¹⁰ ACIM. Leg. VII condesa. Correspondencia. Testamentarios. Desconozco si la carta es autógrafa o mandada escribir por la autora al encontrarse tan delicada de salud, por no haber hallado ningún otro escrito suyo con qué cotejarla. Sin embargo, me inclino por no atribuirla a su propia mano, porque de lo contrario al menos pondría su firma.

Sugiere Kenneth Brown que la escritora pudo haber pasado los últimos años de su vida en Barcelona y fallecido en esta ciudad. Esto tampoco se sostiene, si tenemos en cuenta que la carta de la escritora a los testamentarios de la condesa está escrita en Madrid el 31 de julio de 1652 cuando ella se encontraba enferma y sin recursos económicos.

Se ha especulado sobre la fecha de su fallecimiento y diversos estudiosos nombran algunos testamentos y partidas de defunción de una María de Zayas (nombre y apellido común). Según apunta Yllera (2021), las últimas voluntades de dos señoras con este nombre fueron recogidas por Serrano y Sanz (1905); unas de 1661 y otras de 1669. Ninguna de ellas puede ser la escritora, por figurar el estado civil de ambas: viudas; la primera de Juan de Valdés y la segunda de Pedro de Valcázar. Donatella Gagliardi da a conocer otros dos testamentos de 1656 y 1657, realizados en Nápoles, de una María de Zayas, viuda del capitán Francisco de Vargas Machuca, persona acomodada que no se corresponde con María de Zayas y Sotomayor, por carecer ésta de recursos económicos, según se desprende de la carta de 1652 a los testamentarios, haciendo mención a su mala situación económica.¹¹

En dos puntos de la citada carta repite las muchas necesidades que pasaba, como se podían imaginar por ser “doncella pobre y sola y con tan poca salud que por milagro me alivio de la cama”; más adelante, les pide su ayuda por haber quedado ellos en el lugar de la condesa y espera la socorran por ser una “pobre doncella desamparada de todo favor humano”. Otra consideración es la alusión en la carta a su estado civil de “doncella”, que lleva a probar su condición de soltera y sin haber entrado en religión en los postreros años de su vida.

Por último, existe otro testamento de 1653, fechado en Madrid con el nombre y sus dos apellidos –María de Zayas y Sotomayor–, que descartan los biógrafos de la autora porque se menciona que no testó por ser “pobre de solemnidad y fue enterrada de limosna”.¹² Este último es el más factible, si tenemos en cuenta que en la citada carta la escritora señala que se encontraba “pobre y sola y con tan poca salud que por milagro me alivio de la cama”. La fecha también es posible, ya que su escrito es del año anterior en el que se encontraba con muy poca salud. Les suplica a los testamentarios que miren por ella como lo había hecho la condesa, y que, por ser una mujer principal, no era razón de llegar a “pedirlo de puerta en puerta”.

La carta en cuestión revela muchas facetas de la escritora que nos ayudan a interpretar una parte de su biografía:

- En primer lugar, ser hija del capitán Fernando de Zayas y Sotomayor al servicio del VII conde de Lemos y posteriormente mayordomo de la condesa viuda.
- Segundo, se encontraba pobre, sola y con poca salud.

¹¹ También su padre el 26 de agosto de 1648 escribe a los testamentarios pidiendo le socorriesen con lo que le debían que ascendía a unos 2.000 ducados, por los atrasos pendientes de percibir de los estipulado por el VII conde en su testamento, y lo mismo había hecho la condesa encargando a los testamentarios lo cumplieran. Finaliza la carta diciendo: “Al conde mi señor [se refiere al IX conde de Lemos] hablé en la materia y su excelencia me mandó se lo representara a sus señorías y de la merced que me hace su excelencia creo no puede hacer más”. ACIM. Leg. VII condesa de Lemos. Correspondencia. Testamentarios.

¹² Esta información la tomó Yllera de Rodríguez de Ramos.

- Tercero, el agradecimiento al IX conde de Lemos por las atenciones que había tenido con su padre por los treinta años que sirvió a la casa de Lemos (VII conde y condesa) y la había socorrido en todo sus “posibles” y continuaba interesándose por ella.
- Cuarto, la petición de socorro que hace a los testamentarios de la condesa, de quienes espera recibir ayuda, como la ha recibido del tan santo conde.

El interés del IX conde, don Francisco, por ayudar a María de Zayas consta en una carta que le escribe a los testamentarios el 21 de mayo de 1654 desde Cáller, donde se encontraba desempeñando el cargo de virrey de Cerdeña. Si María de Zayas murió en 1653, como hemos supuesto anteriormente, es muy probable que el conde no conociera el fallecimiento de la escritora, por lo que tardaban las cartas en llegar a destino (y muchas se perdían).

[...] Deseo saver qué plata ha venido estos dos años de 53 y 54 de Indias y que vuestras mercedes no se ayan olvidado de los acreedores que padecen ay [ahí] necesidad y de doña Isabel de Hermosilla como de don Fernando de Zayas y su hija, según la disposición de sus testamentos. Guarde Dios a vuestras mercedes como deseo. Cáller 21 de mayo 1654.

Firmado: El Conde de Lemos y de Castro.¹³

Las facetas que se exponen sobre la desconocida vida de María de Zayas son reveladoras para conocer aspectos muy discutidos por los biógrafos de la novelista; espero que sirvan para aclarar dudas surgidas de su falta de información. Por último, transcribo a continuación su carta a los testamentarios.

Madrid, 31 de julio de 1652

Señores.

Vien conocen vuestras mercedes lo poco que los e cansado después que murió mi padre el capitán don Fernando de Çayas Sotomayor, caballero de la orden de Santiago y mayordomo de mi señora la condesa de Lemos, sor Catalina de la Concepción, porque aunque e tenido artas necesidades como es justo se crean que las tenido una doncella pobre y sola y con tan poca salud que por milagro me alibio de la cama. El conde mi señor, Dios le guarde, atendiendo a las obligaciones que la casa de Lemos tuvo a mi padre en treynta años que asistió en ella me a socorrido si no conforme a su boluntad a lo menos con lo que a su ecelencia le a sido pusible, aora se sirve que vaya por otro camino, no porque no le consta mi grande necesidad y trabajos sino que deve de querer vaya por esta parte mi socorro más ajustado y así suplico a vuestras mercedes mirando que soy mujer principal y que no es rraçón llegue a pedirlo de puerta en puerta para sustentarme pues mi señora que Dios tiene con tanto amor dejó por su testamento señalado a mi padre entre los que con tanto gusto la sirvieron se sirvan oy vuestras mercedes que quedaron en su lugar de mi señora ser padres de esta pobre doncella desanparada de todo favor umano si no del [IX] conde mi señor que como tan santo me ace mil mercedes y las espero de la misma suerte de vuestras mercedes cuyas vidas guarde Nuestro Señor muchos años como deseo. Madrid y Julio 31 de 1652.

Servidora de vuestras mercedes doña María de Çayas Sotomayor.

¹³ ACIM. IX conde. Correspondencia.

Obras citadas

- Brown, Kenneth. "María de Zayas y Sotomayor: escribiendo poesía en Barcelona en época de guerra (1643)." *Dicenda* 11 (1993): 355-360.
- Duque de Estrada, Diego. *Comentarios del desengaño de sí mismo, prueba de todos estados y elección del mejor de ellos, con la vida del mismo autor*. Biblioteca Nacional de España, ms. 2131.
- González de Amezúa y Mayo, Agustín. *Formación y elementos de la novela cortesana*. Discurso leído el 24 de febrero de 1929 en la recepción a la Real Academia Española.
- Montesa Peydró, Salvador. *Texto y contexto en la narrativa de María de Zayas*. Madrid: Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural, 1981.
- Navarro Durán, Rosa. *María de Zayas y otros heterónimos de Castillo Solórzano*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, 2019.
- Rodríguez de Ramos, Alberto. "La biografía de María de Zayas: una revisión y algunos hallazgos." *Analecta Malacitana* 37.1-2 (2014): 237-253.
- Sáez González, Manuela. *Coleccionismo y almoneda del gran conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro*. Lugo, Diputación de Lugo, 2018.
- . *Vida y obra del VII conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro*. A Coruña: Hércules de Ediciones, 2023. 2 vols.
- Serrano y Sanz, Manuel. "Zayas y Sotomayor (doña María de)." En Id. *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1905. II, 583-620.
- Yllera, Alicia. "María de Zayas y Sotomayor, una escritora sin rostro (vida y semblanza)." En Javier Espejo Surós & Carlos Mata Induráin eds. *Trazas, ingenio y gracia. Estudios sobre María de Zayas y sus Novelas amorosas y ejemplares*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra (BIADIG, 64), 2021. 65-79.
- Zayas y Sotomayor, María de. *Novelle amorose ed esemplari*. A cura di Sonia Piloto di Castri. Torino: Einaudi ("I Millenni"), 1995.